

## CONVOCATORIA

### **BECAS EN ASTILLEROS PRIVADOS CON PROGRAMA DE FORMACIÓN FINANCIERA** **PYMAR 2025**

Se convocan **18 becas en astilleros integrados en PYMAR**, preferentemente para estudiantes de los últimos cursos del Grado o Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica e ingenierías equivalentes.

<b>ASTILLERO</b>	<b>N.º DE BECAS</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>DEPARTAMENTOS</b>
ARMÓN GIJÓN	2	3 MESES	OFICINA TÉCNICA
ARMÓN NAVIA	1	3 MESES	DPTO. COMERCIAL
ARMÓN VIGO	1	3 MESES	OFICINAS TÉCNICA Y DE PRODUCCIÓN
ASTANDER	2	3 MESES	OFICINA DE PRODUCCIÓN
ASTICAN	5	3 MESES	TRES PLAZAS EN JEFATURA DE BUQUES UNA PLAZA EN DPTO. DE APROVISIONAMIENTO UNA PLAZA EN DPTO. DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CARDAMA	1	2-3 MESES	DPTO. COMERCIAL
FREIRE	3	3 MESES	UNA PLAZA EN EL DPTO. DE COMPRAS UNA PLAZA EN OFICINA TÉCNICA UNA PLAZA EN PRODUCCIÓN
NODOSA	1	3 MESES	DPTO. OBRA NUEVA Y REPARACIONES
ZAMAKONA	2	3 MESES	OFICINA TÉCNICA Y DPTO. DE PRODUCCIÓN

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA BECA:**

- La dedicación a la misma será de 40horas/semana.
- Dotación económica: 1.000€ brutos mensuales.
- Una bolsa de viaje: 300€.

#### **OBJETIVO DE LA BECA:**

Proporcionar a los futuros titulados universitarios de Grado y Máster un primer contacto con el mundo de la empresa que suponga la adquisición de unos conocimientos prácticos y una primera experiencia que facilite su posterior incorporación en las empresas de la industria naval.

Como complemento, PYMAR promoverá, dentro de las propias Becas, el Programa de Formación para la Industria Naval que será impartido por CUNEF.

Esta formación:

- Tendrá una duración docente de 24 horas en una sesión semanal de tres horas.
- Se impartirá entre mediados de junio y mediados de septiembre, exceptuando los primeros 25 días de agosto.

#### **REQUISITOS:**

- Nivel de inglés B2 o superior.



- Asistencia obligatoria al 90% de las horas de formación financiera en modalidad online, así como presentarse al examen final del programa.
- Entregar una “Memoria de Prácticas” obligatoria que incluya, al menos, los siguientes puntos: descripción del astillero, relación de actividades desarrolladas, aprendizajes obtenidos e intereses cubiertos, y propuestas de mejoras. Dicha memoria se deberá de entregar en los 15 días posteriores a la finalización de la beca.

#### **PREMIOS**

- Se otorgarán tres premios a los tres mejores alumnos de la promoción de Becas de 2025. Dichos premios tendrán una dotación de 1.500, 1.000 y 500 euros respectivamente.
- La evaluación incluirá el desempeño de la totalidad de la beca, esto es, la memoria de prácticas, el rendimiento y la nota en el curso de finanzas, la valoración del astillero, de PYMAR y de CUNEF.

#### **SOLICITUDES:**

**Las solicitudes deberán enviarse electrónicamente** a [pymar@pymar.com](mailto:pymar@pymar.com) con el asunto BECAS DE VERANO PYMAR 2025, incluyendo:

- Curriculum Vitae.
- Expediente académico.
- Carta de presentación del candidato que indique las motivaciones para optar a las Becas.
- Orden de preferencia de todos los astilleros a los que solicita la beca (se recomienda hacerlo en más de uno).

El plazo de presentación de las citadas solicitudes **acabará el 5 de mayo a las 23:59 horas.**